



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000472-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de inmuebles registrados como bienes de la Iglesia Católica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Hacienda, POC/000472, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a número de inmuebles registrados como bienes de la Iglesia Católica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Desde hace unos años se viene produciendo en distintos municipios de nuestra Comunidad el registro abusivo de bienes inmuebles y terrenos que figuran de facto como propiedades públicas llevado a cabo por las diócesis de la Iglesia Católica, en lo que puede calificarse de operación general planificada para incrementar el patrimonio de la Iglesia con un coste cero, que se lleva a cabo de manera impune y consentida por toda España, en una operación anti-desamortización de Mendizábal, que aquí en Castilla y León, está creando malestar en los Ayuntamientos y vecinos afectados, por más que esta rapiña ilegal parece contar con el apoyo tácito de la Junta.



PREGUNTA

En cumplimiento de sus responsabilidades, ¿tiene la Junta de Castilla y León el listado completo de inmuebles y suelos que han sido registrados de manera impropia como bienes de la Iglesia Católica en los tres últimos años?

Valladolid, 18 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez